

## ACTA DE SESIÓN N°4 ORDINARIA

Cosoc Nacional

### o IDENTIFICACIÓN

- **Fecha:** 24/10/2024
- **Hora:** Inicio: 19:16                      Término: 21:14

**Temas:** 1) realización de un taller virtual para avanzar en la definición del concepto de PAC

- **Modalidad:** Virtual, vía Teams
- **Asistentes consejeros/as Cosoc Minvu:**

Región	Nombre	Representación
Valparaíso	Claudio Carrasco Aldunate	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Colegio de Arquitectos Regional Valparaíso.
Metropolitana, Serviu-Seremi	Jorge Larenas Salas	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Instituto de la Vivienda (INVI), Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile.
Maule	Salvador Hermsilla Arévalo	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Deudores Habitacionales Talca.
BioBío	Roxana Sanchez Sanhueza	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, JJVV N° 33 Santa María, Talcahuano.
Los Ríos	Sandra Ramirez Ordoñez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Comité de Vivienda Los Ríos.
Los Lagos	Solange Aguilar Santibañez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Unión comunal de comités de allegados de Osorno.
Magallanes	Adela Cárcamo	Consejera Regional Consejo Serviu-Seremi Magallanes. Consejo de Desarrollo de Salud Cefam Dr. Juan Damianovic.

### No Asisten:

Región	Nombre	Representación
Arica y Parinacota	Fredy Flores	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Asociación Indígena Pueblos Originarios de Arica y Parinacota.
Antofagasta	Claudio Santana Varela	Presidente Consejo Serviu-Seremi.
Atacama	Yannyn Álvarez Araya	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Cooperativa cerrada de vivienda indígena Astick Lahanane
Coquimbo	Gloria Mendez	Presidenta Consejo Serviu-Seremi Coquimbo. Comité Adelanto Pimiento 2
Metropolitana, Parque Metropolitano	Nataly Soto Oñate	Presidenta Consejo Parque Metropolitano, Fundación Paisaje Inclusivo.

O'Higgins	Enrique Hernandez Gomez	Presidente Consejo Serviu-Seremi, Junta De Vecinos N°9 Población Convento Viejo
Aysén	Verónica Legue Vera	Presidenta Consejo Serviu-Seremi, Junta de vecinos ACHEN, Población Ampliación Pablo Neruda, Coyhaique

**Regiones sin Cosoc activo/ o en proceso de elección:**

Región	Estado Cosoc
Tarapacá	Cosoc no vigente
Ñuble	Sin presidencia Cosoc
Araucanía	Sin presidencia Cosoc

**Otros asistentes:**

Nombre	Organización	Cargo
Isidora Velasco	Minvu	Secretaria Ejecutiva Cosoc Nacional. Encargada de Participación Ciudadana Minvu.
María Elena Pedreros	Minvu	Analista Oficina de Participación Ciudadana.
Luis Bravo Salinas	Araucanía	Ex Presidente Consejo Serviu-Seremi Araucanía, Consejo Unidad Vecinal Lanin.

o RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN<sup>1</sup>

La reunión tuvo una duración de 1:58 hrs. y fue conducida por la Coordinadora de la Oficina de Participación Ciudadana y secretaria ejecutiva del Cosoc, Isidora Velasco.

En esta sesión se realizó un diálogo que estuvo dividido en tres partes: la primera es una conversación sobre el concepto de participación, la segunda sobre los aspectos de la gestión en la cual debiese ser considerada y, finalmente, los requisitos básicos para una **Participación Ciudadana** efectiva.

La sesión se realizó en modalidad virtual a través de la plataforma electrónica Teams.

o COMPROMISOS / ACUERDOS

- Envío Acta de la sesión.

o GLOSARIO

Cosoc : Consejo de la Sociedad Civil  
 DOS : División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno.  
 IPT : Instrumento de Planificación Territorial  
 ITO : Inspector/a Técnico de Obras  
 Minvu : Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
 PAC : Participación Ciudadana  
 PEH : Plan de Emergencia Habitacional

<sup>1</sup> El relato de la sesión con el detalle de las intervenciones fue incluido en el punto n°6 de este documento.

PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal  
PNDH2 : Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos  
SIAC : Sistema de Información y Atención Ciudadana  
V. y U. : Vivienda y Urbanismo

o INICIO

- i. La Coordinadora de la oficina PAC, Isidora Velasco, inició la 4ª sesión ordinaria del Cosoc de la Subsecretaría de V. y U. 2024, dio la bienvenida a los y las consejeros/as, registró asistencia.
- ii. Se revisa el acta de la sesión anterior, como no se recibieron comentarios, se da por válida el acta. Quedó pendiente que SIAC consulte nuevamente a Cosoc sobre los objetivos de la política de satisfacción usuaria.
- iii. Se da inicio al diálogo con el COSOC, en el marco de la elaboración de los lineamientos de PAC para el sector V. y U.

o DESARROLLO

- i. Diálogo sobre la generación de lineamientos de PAC en el sector V. y U

**M. Elena P.** contextualiza el trabajo que se realizará en la sesión, en el marco de la elaboración de lineamientos de PAC para el sector.

Como antecedentes, menciona que desde la oficina PAC se está trabajando en la definición de lineamientos sectoriales que permitan aunar miradas y enfoques a nivel nacional definiendo objetivos, formas de participación, estrategias, entre otros. Esta línea de trabajo es un compromiso adquirido por el Minvu en el PNDH2, en el cual se estableció como una de las medidas a trabajar el fortalecimiento de la participación ciudadana incidente en el sector.

El trabajo de los lineamientos comenzó en el año 2023 y está finalizando su etapa de diagnóstico, en la cual se indagó con los equipos de regiones y nivel central, sobre cómo visualizaban la participación y que significaba para el funcionariado. En base a este diagnóstico surgieron varios elementos que es necesario empezar a definir, los que se requiere conversar con el COSOC. Uno de ellos es el concepto de participación ciudadana que, si bien está teorizado, en la práctica toma carices diversos. Es por esto por lo que se invita al COSOC a dialogar sobre las definiciones que deberíamos tomar como sector.

Se plantea la forma de trabajo y se comienza el proceso de diálogo.

1. Concepto de participación *¿Qué es para ustedes la participación ciudadana?*

Se realiza trabajo tipo taller, en el cual se van comentando elementos sobre qué es la participación ciudadana, diferenciándola de la participación social (participación en la comunidad) y del vínculo con la ciudadanía que debiese tener la institucionalidad.

**Salvador H.** indica que hay confusión entre los que participan y los usuarios. Ambos tienen derecho a participar en los consejos, pero los usuarios, cuando obtienen su solución, se van. Los dirigentes (comunitarios, territoriales, ambientalistas, academias) tienen una visión más amplia del territorio y de su visión de ciudad. Estos dos públicos requieren canales diferentes. Para el usuario se propone un “buzón del usuario” para que deje sus comentarios, ya que los libros de reclamo son más complejos de utilizar.

Estos dos niveles son participación, pero uno es un usuario en tránsito y otro las organizaciones que son permanentes y tienen una visión más amplia de la ciudad. Son diálogos distintos los que se dan entre estos grupos: en el de las

organizaciones funcionales hay un foco en la resolución de problemáticas, mientras que, en los dirigentes territoriales y la academia, el tema central es la construcción de ciudad y la calidad de vida.

Es importante el fortalecimiento de estas estructuras territoriales.

**Solange A.** indica que este gobierno ha hablado mucho de participación ciudadana, pero que, en el caso de su región, las distancias son muy largas y aunque hay voluntad de las personas, no hay apoyo para facilitar la participación (transporte, permisos laborales, seguro). Manifiesta que, si el gobierno quiere participación, debiese aportar para que las personas puedan participar.

**M. Elena P.** solicita que se amplie la mirada de la participación, más allá del Cosoc.

**Claudio C.** indica que es necesario conocer el rol del Minvu en la PAC. Menciona la escuela de formación que está orientada a un público específico, en el marco de incentivar la participación. Manifiesta que le es complejo visualizar la participación de los usuarios que comenta Salvador, en el entendido que Minvu ya tiene una relación con los usuarios. Su impresión es que la PAC está apuntando más bien a una participación en torno a las políticas.

**M. Elena P.** pregunta si toda la PAC pasa por la ley y cuál es la base de la PAC.

**Salvador H.** indica que la PAC existe mucho antes que la ley 20.500 y que hoy, el enfoque del Minvu está orientado al usuario en el marco del déficit habitacional y la política de vivienda, pero esto es sólo una parte de lo que debiese considerarse. Los temas de ciudad y los territorios deben incorporar a las personas y los dirigentes.

Hoy, las políticas públicas municipales son insuficientes y desde la administración central se entrega recursos a los municipios, sin embargo, el vínculo de la ciudadanía con la alcaldía es insuficiente y es necesario que las personas se involucren en procesos PAC más horizontales. Hay que mejorar la atención usuaria, que también es participación aunque más acotada a una problemática de vivienda. Son grupos organizados en torno a un objetivo.

**Claudio C.** disiente con Salvador y manifiesta que los grupos organizados tienen una relación directa que no pasa por el COSOC. Pregunta si estamos hablando del Cosoc o de la participación en sentido más amplio.

**M. Elena P.** aclara que el objetivo del trabajo de esta sesión es definir el concepto de PAC, ya sea en el marco de los mecanismos como en otras instancias, enfocándose en el concepto de participación ciudadana. Menciona que, en los elementos recogidos entre el funcionariado, no hay claridad de que se entiende por PAC.

**Salvador H.** indica que la relación con los usuarios es un vínculo que tiene un trato distinto, que es más transitorio. Estos usuarios se vinculan con la política pública para resolver sus temas, lo que también es participación.

**Claudio C.** manifiesta que el Cosoc regional queda separado de las comunidades y que lo primero que debió haberse hecho es fortalecer la escala local y barrial. Considera que el proceso de PAC del Cosoc se separa de lo que sucede con las personas comunes, y que cuesta hacer el nexo entre lo barrial y lo que se puede discutir en un Cosoc.

**Adela C.** menciona que la PAC se entiende cuando incide en las políticas públicas, independiente de si es el Cosoc o los usuarios. Identifica que la PAC corresponde a espacios de mejora en donde el servicio público y los usuarios trabajan en conjunto. También manifiesta que los problemas para participar son los horarios y el transporte, producto de las distancias en la región. Esto hace que la PAC se diluya y no se logre incidir en las políticas públicas en el territorio.

**Isidora V.** también hace referencia a lo que se ha hablado en el Minvu sobre la necesidad de fortalecer a la sociedad civil para generar una participación incidente, y pregunta cómo se logra que las personas y los dirigentes participen, más allá de los problemas de forma, y cómo se logra fomentar la participación social.

**Salvador H.** menciona que al principio del Cosoc de Maule, todos querían tener un rol vinculante, pero que ahora son incidentes. Hoy la mirada va más allá del Consejo y están intentando aglutinar a los territorios. Hoy Maule está trabajando en las primeras “tertulias” regionales, para reconocerse entre pares y empezar a destrabar las desconfianzas, empezando a pensar en un nosotros. Posteriormente realizarán mapeos territoriales, un desafío es bajar la información y retroalimentar a sus representados.

También menciona el tema de cómo recomponer la escala valórica de la sociedad, que está dañada. Se ha dado poder a otros de que sean representantes, pero no lo hacen. La PAC es una vía para evaluar a los que prometen y no cumplen.

**Claudio C.** menciona que, hace un par de años en el municipio de Viña de Mar se hizo una investigación sobre lo que movía el rubro de la construcción en la ciudad, si era a través de los planes reguladores o del precio del suelo. La respuesta fue que los procesos que se regulan a través del precio del suelo y no de la planificación, que es la que considera la participación ciudadana.

Por otro lado, los IPT y los PLADECO, que son los instrumentos donde se considera la PAC, tienen una participación que depende de cada consultora, ya que no hay lineamientos claros de cómo implementarla. Estos son los dos instrumentos en que la ciudadanía puede participar de manera objetiva y donde podría haber resultados más evidentes de su participación en su sector. El punto crítico es que la ciudad no se mueve por el plan regulador si no por el precio del suelo, y que los PLADECO son un instrumento no vinculante, que no tienen la obligación de ser implementados.

Ninguno que estos instrumentos opera como debiese. Por otro lado, el Cosoc Minvu no tiene mayor vinculación con la institución y no está en la orgánica institucional.

## 2. *¿En qué aspectos de la gestión pública es necesario incorporar la PAC?*

**Isidora V.** plantea que el desafío es que, si bien existen los mecanismos, esto no implica lograr que se produzca un vínculo que logre nutrir a la política pública. La pregunta es ¿Cómo lo hacemos? ¿Qué se necesita desde el Estado y la sociedad civil para que la PAC deje ser un discurso?

**Salvador H.** Indica que el cambio es fácil, que es un tema de voluntad. Menciona que los instrumentos están, el problema es que no han sido funcionales. Da ejemplo de la política urbana que se trabajó en el segundo gobierno de S. Piñera y que no se implementó de manera efectiva, ya que la inversión pública es insuficiente y que las obras en regiones pueden tardar 20 años. Hoy menciona que está en evaluación la política urbana, pero que no han abordado lo trascendente que es tener consejos territoriales regionales. Todos tienen un rol en esto, la academia y la sociedad civil, que debe formarse sobre estos temas. La expansión urbana se ha hecho en torno a la especulación, y el costo lo pagan el Estado y la ciudadanía.

**M. Elena P.** hace hincapié en la pregunta de ¿en qué participar? ¿cómo y cuándo hacerlo?, esto considerando las distintas etapas y momentos de la gestión de los Servicios.

**Claudio C.** indica que partiría trabajando los instrumentos que mencionó anteriormente (IPT y PLADECO) y cómo implementarlos de manera efectiva. Los PLADECO se hacen y se guardan. Las otras instancias de PAC tienen los servicios de las consultoras que los implementan. Hace falta un trabajo en definir qué es lo que se les exigirá a las consultoras más que sólo evaluar los equipos técnicos y la oferta económica, definiendo como será la participación que se requiere.

En el caso de los planes reguladores, cuyo proceso tarda entre 4 y 5 años, estos quedan obsoletos rápidamente. Es necesario hacer una revisión del instrumento para que responda a los requerimientos de la ciudad.

**Sandra R.** menciona las gestiones que se realizaron en el PLADECO de su municipio y menciona que como Cosoc de V. y U de la región de Los Ríos, aún no los reconocen. Siente que no están cumpliendo el objetivo del Cosoc ya que la participación no ha sido efectiva. La falta de un directivo titular en el Serviu también debilita el rol del Cosoc, ya que si bien los encargados PAC de Serviu hacen un gran esfuerzo, desde la institución y los municipios se genera un vacío de gestión e información.

**Isidora V.** refuerza que lo relevante de esta instancia es conocer en qué les interesa participar, en qué líneas de gestión del servicio les gustaría incidir. No sólo pensando como Cosoc, sino también como representantes de la sociedad civil. Saber en qué le interesa participar e incidir a la sociedad civil es relevante para la gestión, sobre todo en el marco de reflexión institucional que está viviendo el Minvu, donde uno de los temas es abrir espacios y fomentar el control social.

**Sandra R.** menciona que en su Cosoc regional hay un grupo diverso, que ellos se enfocaban en tres áreas: urbanismo, vivienda y ruralidad. Se solicitó ser considerados en la planificación y evaluación de proyectos que se implementen en la región, requiriendo una participación temprana más que solo ser informados de manera posterior. Es necesario tener una participación más activa en este ámbito.

**Salvador H.** recuerda el oficio N°1 de 2023 de la Subsecretaría de V. y U., en el cual se da la posibilidad de incidir en algunos aspectos, pero menciona que aún no están preparados para hacerlo ya que falta formación y capacitación para entender los procesos, ya que evaluar la política pública no es algo simple. Es necesario una autocrítica sobre cómo la sociedad civil se forma. Reconoce que hay falta de tiempo, pero indica que siempre se puede buscar un espacio para las personas que quieren aportar. Menciona que no hay que tener miedo a abrir la participación.

**Luis B.** comenta que ya no es presidente de su Cosoc regional. Indica que renunció debido a una situación compleja con el Minvu y por la falta de participación, ya que no se permitió ampliar el mecanismo a más actores, por lo que no encontró sentido seguir participando. Indica que lo primero es dar la oportunidad para participar y que las personas sean incluidas.

Menciona que es necesario clarificar las relaciones que establece el Minvu en cuando al funcionamiento del COSOC, y cómo se estandariza el funcionamiento del COSOC para las distintas regiones.

**M. Elena P.** recoge lo que menciona Luis e indica que la realización de este taller/diálogo tiene por objetivo final, obtener elementos para la elaboración de los lineamientos de PAC del sector.

**Roxana S.** se refiere a la pregunta de en qué quieren participar. Menciona que como COSOC, lo que debiese suceder es que tengan información de primera fuente sobre los proyectos, en cuanto a la afectación a la comunidad y la calidad de vida que se asocia con el proyecto. En la afectación refiere a la participación de las comunidades en la misma obra, ya que a veces las empresas construyen a puertas cerradas y toman decisiones como la construcción de pasajes muy cerrados o veredas muy angostas, que impactan en la calidad de vida. El Cosoc debiese tener participación en torno a estos elementos y de la calidad de los materiales que se están utilizando. Si bien la ciudadanía no tiene necesariamente las competencias técnicas, la academia puede apoyar en este ámbito.

**M. Elena P.** pregunta en qué proyectos debería participar el COSOC, a qué escala, ya que la cantidad de proyectos es amplia.

**Roxana S.** indica que lo más crítico es la ejecución de las obras y como la ciudadanía hace control del proceso. Indica que los productos y obras se entregan y que después aparecen los problemas como las filtraciones y los hundimientos de terreno. Menciona que no es sólo la información, si no que la ciudadanía podría dar a conocer los usos prácticos y cotidianos.

**Claudio C.** hace referencia a lo que menciona Roxana y comenta que es un tema complejo ya que, por un lado, se supone que lo que se construye está de acuerdo a la norma, y por otro, la norma ha sido elaborada con participación de distintos actores como la industria, la academia y el mismo Serviu. El Serviu, por otro lado, participa de estos procesos a través de los inspectores, que son quienes tienen que ver que la normativa se cumpla. La pregunta es por qué debería involucrarse a otras personas que no son técnicos ni conocedores de los procesos, para asumir un rol que debería ejercer el Serviu. Menciona que no tiene sentido que una persona evalúe teniendo nociones superficiales de cómo inspeccionar una obra. En el Cosoc de Valparaíso han pedido que se les informe de los proyectos, pero el responsable de la correcta ejecución es el Serviu, por lo que el papel de la ciudadanía es exigirle a este que haga bien su trabajo.

**M. Elena P.** indica que efectivamente, el responsable es el Serviu, sin embargo, también es necesario que la ciudadanía se involucre ya que el ITO no evalúa otros aspectos que no son técnicos y que debiese evaluar la ciudadanía, levantando alertas cuando las cosas no funcionan.

**Isidora V.** menciona que el rol de la ciudadanía es controlar la acción del Estado, por lo tanto, el punto es como la ciudadanía le exige que haga bien su trabajo y como, desde el Estado, se facilita este proceso. También indica que es relevante que se generen canales de comunicación que permitan incorporar a la ciudadanía en la definición de los proyectos.

**Salvador H.** discrepa un poco ya que, si bien es rol de la ciudadanía controlar al Estado, también lo es tener la posibilidad de observar y, para esto, se necesita formación. Comenta que con la ministra Saball se implementó un taller de fiscalización y materialidad orientado a proyectos de mejoramiento y ampliación. Agrega que ambas posturas no son excluyentes.

**Adela C.** menciona que las personas deben participar desde el nacimiento de las obras, desde la definición de donde se va a construir, si el terreno es adecuado, si existen los permisos. Menciona que con la ministra Saball hubo muchas mejoras en temas de participación ya que con ella se podía hablar y avanzar. Pero también indica que se requiere conocimiento de la gestión del Serviu y de otros organismos involucrados como los municipios. En su región no hay vínculo entre el Serviu y el Municipio, y la ciudadanía está para poner las alertas y solicitar que las instituciones trabajen en conjunto, por ejemplo, en los IPT. Agrega que, cuando no hay control en lo que se hace, se producen terribles problemas y que es necesario que los dirigentes se involucren en estos temas. La PAC se realiza involucrándose.

Adela da el ejemplo de una PAC para la construcción de una pista elevada que realizó una consultora de Santiago, la que no fue representativa. Desde la sociedad civil se levantaron las alertas, se hizo una investigación propia y se relevaron los temas de la velocidad del viento y de los humedales en donde anidan las aves, elementos que no tenía en mente la consultora. Es por esto por lo que la PAC debe ser desde sus inicios y también ser fiscalizadores.

### 3. Condiciones necesarias para la participación ciudadana.

**M. Elena P.** presenta la última parte del trabajo y menciona los elementos que han surgido desde el Cocos en distintas instancias, solicitando que en el trabajo de taller se aborden elementos que no hayan aparecido previamente.

Las condiciones necesarias que se han visualizado previamente son: canales de comunicación fluidos con el servicio, presupuesto, apoyo en el traslado de dirigentes, seguro de accidentes para dirigentes.

Solicita ser específicos y no considerar sólo elementos de forma o estructura organizacional, si no también pensar en quienes son los responsables de estas condiciones mínimas.

**Claudio C.** indica que Serviu es un organismo estructurado, pero que la ciudadanía no. Se pregunta qué pasa si la ciudadanía ve malas prácticas y cuáles son las consecuencias. Indica que esto refiere al alcance de la PAC.

Comenta el caso del incendio de Viña-Quilpué y su posterior proceso de reconstrucción, en el cual hubo población que no calificó para recibir subsidio, lo que provocó que se asignaran sólo cerca de 3.000, subsidios de los 8.000 considerados y, después de 8 meses, recién se han entregado 500.

Recalca que el Serviu de Valparaíso tuvo un proceso de aprendizaje muy potente posterior al incendio de 2014, sin embargo, desde nivel central están dirigiendo lo que pasa en Valparaíso, dejando de lado la experiencia del Servicio y sus profesionales. Hay una diferencia entre participar y la centralidad de las decisiones y no se considera que Chile tiene diferencias territoriales. Estas diferencias también son parte de como la PAC puede fiscalizar o no y de donde puede poner foco.

Hasta ahora la PAC formal es en los IPT y en los PLADECO, y menciona que siempre pasa que las personas se dan cuenta de cómo les afecta su calidad de vida 15 años después de que se aprobó el plan regulador, cuando ven que le construyeron un edificio frente a su casa. En estos casos si hubo PAC para la definición del IPT, pero existe el cuestionamiento de cómo se llevó a cabo esta participación y cuál fue el rol que asumió la ciudadanía en esa instancia. Es necesario que se haga un trabajo de clarificar con la ciudadanía los instrumentos.

**Salvador H.** indica en que el problema es que no ha habido una buena planificación urbana. Indica que el destino de la ciudad lo deciden el alcalde y el director de obras.

**Claudio C.** agrega que son los inversionistas los que deciden.

**Salvador H.** dice que también los inmobiliarios.

**Claudio C.** indica que el director de obras solo administra lo que establece el plan regulador.

**M. Elena P.** indica que en el caso de los planes reguladores son los municipios quienes debiesen tenerlos actualizados, para que no ocurra que hay edificaciones que son permitidas por la norma, pero que afectan negativamente la calidad de vida de las personas. La planificación territorial también es responsabilidad de los municipios, la Seremis y los Gobiernos Regionales.

Para ir finalizando, M. Elena pregunta cuál es el rol de la ciudadanía y las características que debiese tener para ejercer una PAC efectiva y pregunta sobre la “agenda” de la ciudadanía.

**Salvador H.** habla de la experiencia del Maule, en donde tienen una agenda ciudadana que van actualizando. Ellos miran la región y la ciudad desde el punto de vista de la ciudadanía y cómo mejorarla y hacerla más habitable. Le gustaría que esto se pudiese replicar.

**Claudio C.** menciona que está de acuerdo con el deseo de Salvador y cree que la diversidad en la participación va a generar una ciudad más feliz y segura. Sin embargo, también es cierto que existe el riesgo de que las organizaciones se representen a sí mismas y empiecen a distanciarse de sus bases. Por otro lado, hay que ver la PAC a nivel local, y cada vez hay menos gente que participa en las juntas de vecinos.

El problema de definir una agenda urbana en Chile es quién la lidera, a qué actores se invita, y quién la ejecuta. Si bien debería existir, ya ha habido instancias como la tercera reunión del hábitat en Ecuador y la COP, que se iba a hacer en Chile, en las cuales se ha hablado de temas de la calidad ambiental y la sostenibilidad de las ciudades, pero desde ese tiempo hasta ahora recién se están implementando cambios normativos que van a comenzar a operar el próximo año.

Comenta que cuando se creó el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano poco se hizo. Indica que todos queremos una ciudad para todos, pero el que tiene el rol de convocar es el Estado, que tiene su estructura. Entendiendo que la



ciudadanía no está organizada plantea la pregunta de a quién se invita a participar de una política urbana y territorial, ya que la ciudadanía no tiene la experiencia ni la formación.

**M. Elena P.** pregunta si es el Estado el único actor que debe aportar en el desarrollo de esas competencias. Plantea que desde la ciudadanía también se logran levantar ciertos temas.

**Caludio C.** indica que esto es efectivo, aunque siempre es a contracorriente, sin tiempo ni financiamiento.

**Isidora V.** agrega que, si no tenemos una ciudadanía empoderada, el Estado va a tender a absorberlo todo y no va a haber un cuestionamiento a su gestión.

**Claudio C.** indica que el Estado no tiene porque hacerse cargo de todo, si no que convocar para que todos tengan el espacio para participar.

**Isidora V.** menciona que la ciudadanía también tiene que tener una disposición a ser convocada y a participar y que no puede ser sólo rol del Estado generar el cambio social. Por eso la ciudadanía sale a manifestarse y exigir incidencia en lo público.

**Claudio C.** menciona que en el Minvu es donde la ciudadanía puede hacer algo más que es salir a las calles, que son las tomas.

**Isidora V.** plantea la necesidad de establecer vínculos y escucharnos mutuamente.

**Salvador H.** menciona que cuando hay un compromiso del gobierno de ponerse metas, se genera confianza con las organizaciones y pasan a ser actores fundamentales. En el caso del Cosoc del Maule la autoridad los consulta y valida, y esto también pasa porque tienen relaciones de respeto y tolerancia, lo que genera la posibilidad de seguir avanzando.

**Sandra R.** considera que las condiciones básicas para la PAC son los conocimientos específicos de la gestión, hay mucha información que no se maneja bien sobre roles y funciones. Da como ejemplo a las OIRS, que no manejan información y siempre tienen que recurrir a los equipos técnicos, lo que implica mayores tiempos de atención. El Servicio tiene que reestructurarse porque hay gente haciendo trabajo duplicado.

Respecto al plan regulador, también requiere conocimientos específicos y flujos administrativos que la ciudadanía no conoce y en los que no tiene incidencia.

Con respecto a la agenda, debería haber dos: una es de los dirigentes y la formación, que en general son los conocimientos que los dirigentes logran adquirir por su cuenta, la otra parte es una agenda de los proyectos que tiene el Minvu, el Serviu, MOP y los municipios. Existen muchos proyectos que se topan y generan pérdidas de recursos.

**Isidora V.** da las gracias a los presentes por participar de esta instancia y menciona que lo que se ha levantado es muy importante ya que son elementos que ayudan al trabajo reflexivo y a la definición de los lineamientos para generar una participación incidente. Menciona que todos tenemos un rol que cumplir en la construcción de lo público.

**Salvador H.** menciona que le preocupa la asistencia a la sesión.

**Isidora V.** menciona que también a ella, y que necesitamos fortalecer el mecanismo. Recalca que ser miembros del COSOC es una responsabilidad que hay que cumplir, y adelanta que el próximo año se definirán lineamientos para estandarizar el funcionamiento de los Cosoc regionales.

**Isidora Velasco** se despide y se cierra la sesión a las 21:14 hrs.